



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org

v. 15, n. 302, 2 de noviembre de 2015

Aciaga política petrolera oficial

México, país exportador de petróleo crudo hacia Estados Unidos, ahora importará de este país 75 mil barriles diarios de crudo ligero, el mismo que Pemex exporta hacia allá. Pemex informó que, al tercer trimestre 2015, opera con números rojos en todo. Pero entregó al erario 300 mil millones de pesos en impuestos y derechos, con los que oficialmente registró pérdidas por 352 mil millones, 139% más que en igual periodo del año anterior. La destrucción oficial de Pemex sigue imparables (FTE).

México SA

Petróleo, ciclo cerrado.
Cuatro décadas atrás.
Pemex, números rojos.

Por Carlos Frenández-Vega.
Artículo tomado de La Jornada, 29 octubre 2015.

Cuarenta y un años después de que México suspendió totalmente la importación de petróleo y presumió su nueva condición de exportador de crudo, el gobierno peñanietista echa para atrás el reloj de la historia y a partir de ya importará ese mismo recurso energético de Estados Unidos hasta por 75 mil barriles por día, con lo que cierra el ciclo de la autosuficiencia, como los de la prohibición para conceder regalías, porcentajes o participaciones sobre el bien de la nación que, según esto, escrituró el diablo (López Velarde *dixit*).

Disfrazado de una suerte de catafixia (México importa crudo ligero del vecino del norte y éste recibe petróleo pesado, es decir, el mismo que se le envía cotidianamente desde muchísimos años atrás), Petróleos Mexicanos informó oficialmente que el gobierno estadounidense emitió una licencia para Pemex Comercio Internacional a fin de realizar el intercambio propuesto para importar petróleo crudo ligero para su proceso en el Sistema Nacional de Refinación, a cambio de la exportación de crudos

mexicanos pesados para las refinerías de alta conversión de la costa norte del Golfo de México en territorio gringo, región ésta en la que, dicho sea de paso, se localiza la refinería Deer Park, de la que la ex paraestatal es copropietaria desde 1993.

A partir de dicha licencia, por medio de la cual México tendrá la oportunidad de beneficiarse de las condiciones que presenta actualmente Norteamérica como región, en el ámbito energético mundial (Pemex *dixit*), nuestro país importará crudos ligeros durante un año a partir de octubre y por un monto hasta de 75 mil barriles diarios.

Según afirma la ahora empresa productiva del Estado, entre los beneficios que se esperan lograr de este intercambio de crudo están la integración de un mercado energético en Norteamérica, el fortalecimiento de las relaciones comerciales México-Estados Unidos, una mayor eficiencia logística al reducir costos de transporte mediante el uso preferente de transporte marítimo hacia México y la

2015, *elektron* 15 (302) 2, FTE de México

maximización del margen de refinación. El gobierno peñanietista, pues, con los pantalones fuera del sitio.

La historia oficial dice así: a mediados de 2014 Pemex, a través de PMI, presentó al Departamento de Comercio de Estados Unidos dicha propuesta de intercambio con el objetivo de optimizar la operación de las refinerías del país y maximizar el valor de las exportaciones de crudo mexicano. En enero de 2015 el entonces embajador peñanietista en Washington, Eduardo Medina Mora (que hoy despacha en la Suprema Corte de Justicia de la Nación), hizo público que va por buen camino la aprobación del Departamento estadounidense de Comercio para que México importara 100 mil barriles de petróleo ligero por día, aunque en los hechos no pasó de 75 mil barriles.

Y el ministro impuesto aseguraba que México ahora importará petróleo, porque las refinerías mexicanas (seis en total; la más joven de ellas data de 1979) trabajan mejor con petróleo ligero, lo que a su juicio beneficia nuestra producción, las hace más competitivas y optimiza la operación de nuestras refinerías. Si ese fuera el caso, Pemex dejaría de exportar crudo ligero (que obviamente produce internamente) y lo utilizaría en sus refinerías de la tercera edad.

Se acabó, pues, ya que, como en tantas otras actividades, los 75 mil barriles sólo son el inicio. Como aquí se comentó semanas atrás, las manecillas del reloj peñanietista van en sentido contrario y con la citada licencia regresa al país cuatro décadas. Oficialmente, la última importación de petróleo crudo se concretó en el primer semestre de 1974, durante el gobierno de Luis Echeverría (17 mil barriles diarios como promedio, a un precio cercano a 6 dólares por unidad).

Y si es lamentable el retorno de cuatro décadas, resulta verdaderamente espeluznante lo que, a partir de la reforma energética, ha sucedido con Petróleos Mexicanos en su transformación de paraestatal a empresa productiva del Estado, donde se juntaron toro y descosido (caída del precio de exportación y reducción de la producción, y la apertura al capital privado).

Ayer Pemex divulgó sus resultados financieros, y las páginas del informe respectivo parecen un baño de sangre, porque todos los números son rojos. A lo largo del presente año todo se desplomó, comenzando con el recorte presupuestal: explotación, transformación industrial, producción,

precio, volumen exportado, ventas internas, refinación, pozos terminados y en operación, equipos de perforación, rendimiento antes de impuestos y derechos, etcétera, etcétera.

Demasiadas cifras rojas como para asegurar públicamente que la importación de crudo es un mero intercambio, porque los escasos números negros que Pemex reporta refieren el crecimiento de la deuda, del pago de intereses, de los pasivos, etcétera. Por cierto, entre lo muy poco que registró números positivos se encuentra la exportación de crudo ligero Olmeca (43.7 por ciento entre enero y septiembre de 2015), es decir, del mismo tipo del que ahora se importará de Estados Unidos.

Las ventas totales (internas, por exportación y los ingresos por servicios) se desplomaron 20 por ciento; el rendimiento bruto 56; el rendimiento de operación 72; la pérdida cambiaria se multiplicó por 14, con respecto a igual periodo de 2014, y el rendimiento antes de impuestos y derechos 111 por ciento.

Aun así, llegó la Secretaría de Hacienda y se embolsó más de 300 mil millones de pesos en impuestos y derechos, con los que Pemex oficialmente registró pérdidas por 352 mil millones, 139 por ciento más que en igual periodo del año anterior.

Por el contrario, el pasivo total de la ex paraestatal se incrementó 12 por ciento y el patrimonio total se mantuvo en declive. Al cierre de septiembre pasado la deuda financiera neta total de Pemex llegó a un billón 485 mil millones de pesos, 34 por ciento superior a la de diciembre de 2014. Casi 80 por ciento de ese monto está contratado en dólares y el resto en pesos mexicanos.

Lo mejor del caso es que con la reforma energética, Pemex saldrá fortalecido y competirá en igualdad de condiciones con otros inversionistas privados (EPN y el ministro del (d) año *dixit*”. Sólo falta el traje de madera para la ahora empresa productiva del Estado.

Las rebanadas del pastel

Un fuerte abrazo, con mi agradecimiento, para los integrantes de Morena Coyoacán Centro por su atención y cálido recibimiento... Y para no olvidar, el dolarito a 16 mil 900 bilimbiques.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: cfvmexico_sa@hotmail.com

**Frente de Trabajadores de la Energía,
de México**